



PRODUCCION, TRABAJO DECENTE, SALARIO DIGNO Y CALIDAD DE VIDA

**AL CUMPLIRSE 48 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN
FÍSICA DEL GENERAL PERÓN NOS MOVILIZAMOS
EN DEFENSA DE SU LEGADO**

**- EN DEFENSA DEL VALOR ADQUISITIVO
DE LOS SALARIOS Y JUBILACIONES
AGREDIDOS POR LA INFLACIÓN**

**- PARA QUE EL ESTADO ACTUE CONTRA
LOS RESPONSABLES DEL ALZA INCONTENIBLE
DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS**

**- CONTRA TODAS LAS FORMAS
PREARIAS DE TRABAJO**

**- POR LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS
GANANCIAS SOBRE LOS SALARIOS**

**- POR LA DIGNIDAD QUE SOLO DA
EL TRABAJO DECENTE**



Nos une la preocupación y el rechazo ante el deterioro que están produciendo los sucesivos y constantes aumento de precios de los productos de la canasta familiar, en los salarios de los trabajadores y trabajadoras activos y jubilados.

La inflación los viene castigando, limitando sus ingresos y su poder de compra, afectando a la sociedad en su conjunto y particularmente a los que menos tienen.

A pesar de las recomposiciones salariales logradas, la inflación supera las expectativas y genera el deterioro del salario real, como viene ocurriendo en los últimos años, situación que expone claramente que los salarios no son los responsables de los aumentos de precios.

En el sector pasivo ese proceso impacta doblemente ya que opera sobre una base de jubilaciones nacionales miserables o de haberes previsionales afectados por sucesivas reformas a las que se suma el diferimento en el pago de incrementos salariales. En ambos casos, los haberes están muy por debajo del 82% del salario de los activos, referencia histórica y legal.

Aunque la actividad económica registre un crecimiento sostenido y la tasa de desocupación vaya descendiendo en todo el país, resulta paradójico que una de las zonas de mayores recursos e infraestructura productiva como es el Gran Córdoba, todavía registre (9,2%) la mas alta del país (7%) lo que claramente demanda un mayor compromiso y políticas activas en favor del empleo, el sostenimiento de los puestos de trabajo y el fortalecimiento de actividades productivas generadoras de empleo.

A pesar de la suba de los topes realizados por ley, el Impuesto a las Ganancias sigue deteriorando, sostenidamente, al salario real de los trabajadores, por lo que seguimos reclamando su eliminación y resulta llamativa la poca voluntad del poder político de eliminarlo.

Las paritarias libres y sin techo son la herramienta con que las organizaciones gremiales ejercemos la defensa del salario.





CONCENTRACIÓN Y PRÁCTICAS OLIGOPÓLICAS

La concentración en la producción y comercialización que reviste la economía argentina, favorece las practicas oligopólicas en la formación de precios, contrarias a los intereses de los consumidores y perjudiciales al conjunto de la sociedad.

Resulta inaceptable que existan sectores económicos que con actitudes especulativas y anti solidarias privilegien sus ganancias por sobre la necesidad del conjunto de la sociedad, llevando a la pobreza y marginación a miles de argentinos/as.

En momentos de estabilidad de las variables macroeconómicas y un claro repunte de los niveles de producción y consumo, estos sectores que van desde la producción agropecuaria hasta el producto final en góndola, siguen aumentando injustificadamente el precio de los productos de consumo masivo.

Mientras los asalariados, pensionados, jubilados y los más desprotegidos de la sociedad siguen sosteniendo con su esfuerzo un sistema productivo, comercial y financiero que cada vez da mayores muestras de falta de solidaridad y compromiso social y que privilegia la búsqueda de beneficios particulares a costa de la sociedad en su conjunto.

La crisis energética cuya expresión, mas visible es en este momento el faltante de gasoil compromete la recuperación de la actividad y el empleo.

La escasez del combustible y el alza desenfrenada de su precio, afectan en particular a los empresarios del transporte, en particular a los pequeños y medianos que son Responsables Inscriptos o Monotributistas y a sus trabajadores, enfrentados a la imposibilidad de salir a trabajar.

El Estado Nacional debe encontrar rápidamente una solución a este grave problema.





CONDUCTAS Y PROYECTOS ANTI SINDICALES

En este contexto resultan inaceptables las conductas denunciadas recurrentemente por la CGT Regional por parte de algunas empresas que despliegan actitudes anti-sindicales propias de tiempos superados por el esfuerzo y sacrificio de innumerables actores sociales que lucharon por estos derechos.

No puede tolerarse que en función de maximizar beneficios se pretenda avasallar derechos individuales y colectivos ganados con años de lucha y ratificados por legislaciones nacionales e internacionales vigentes.

Llama la atención la falta de pronunciamiento y la débil o nula actuación de los Ministerios de Trabajo, tanto Nacional como Provincial sobre los intentos de fraude laboral que ejecutan numerosas empresas a través de mecanismos como eliminar la relación de dependencia reemplazándola con la figura del monotributo.

O las frecuentes calificaciones de trabajadores dependientes con la figura de "fuera de convenio" que atacan a los convenios colectivos, eje central del modelo sindical argentino. O la creación de cooperativas de trabajo "truchas". O los frecuentes intentos de impedir las elecciones de delegados.

Es inevitable la comparación de este actuar de esos Ministerios, de gobiernos que se definen como peronistas, con la gestión del entonces Coronel Perón al frente de la Secretaría de Trabajo con la que se ganó el corazón de los trabajadores argentinos.

POR TRABAJO DECENTE CONTRA EL TRABAJO PRECARIO

La realidad que vivimos potencia el trabajo no registrado y el avance de las formas precarias de contratación.

Al negocio de tener los trabajadores "en negro" que históricamente practicaron numerosas patronales privadas, se suma el avance de la utilización de formas precarias por parte del propio Estado Provincial y de los Estados Municipales, situación reiteradamente denunciada.



Monotributistas, becarios, pasantes, planes, supuestos voluntarios, etc. no sólo condenan a los trabajadores a salarios miserables pese a cumplir jornadas normales de trabajo, sino que alientan a los empresarios privados a imitar esas conductas. La defensa de los puestos de trabajo también se sostiene cuidando y brindando seguridad a los trabajadores de planta permanente.

En el Estado también atentan contra el trabajo decente las tercerizaciones, los cierres de puestos de atención presencial al ciudadano y la falta de definición o de adecuación de las estructuras orgánicas de nuevas estructuras lo que dificulta o impide el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos y pone en situación de inseguridad a los trabajadores que tienen la responsabilidad de garantizarlo.

A ello se suma la falta de reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores de la Cultura o la caducidad de los fondos de financiamiento para la Cultura y la Comunicación.

Agrava la situación, el desfinanciamiento por parte del Estado Nacional, de las Obras Sociales Sindicales lo que no sólo perjudica la propia salud de los trabajadores sino que sobrecarga a la Salud Pública

POR EL RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ECONOMÍA POPULAR

Ratificamos nuestra declaración del 1° de mayo, impulsando propuestas concretas para mejorar la realidad de los trabajadores y las trabajadoras que más lo necesitan.

Junto a la Unión de Trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) seguimos impulsando las leyes que pongan en valor nuestro trabajo en sus diferentes ramas e impulsen medidas que hagan crecer a la Argentina desde abajo.

En particular, la sanción de la Ley General de Tierra, Techo y Trabajo para transformar la realidad del sector más postergado que trabaja genuinamente y sin derechos en un marco comunitario de cuidado de la casa común.





EN ESTE NUEVO ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL GENERAL PERÓN

- Ratificamos nuestra voluntad de seguir luchando por su legado.
- Reclamamos del Estado Nacional adopte con urgencia las medidas necesarias para controlar y limitar el accionar de los formadores de precios y para controlar la inflación en defensa del poder adquisitivo de los salarios y de los intereses de los consumidores.
- Entendemos que es necesario diálogo, compromiso y responsabilidad de todos los sectores - producción de materia prima, suministro de insumos, procesamiento y elaboración, distribución, logística y sistemas de comercialización -, para resolver la situación en un marco de construcción social participativa y solidaria para que el empleo y el salario no sean nuevamente la variable de ajuste.
- Ratificamos nuestro reconocimiento y apoyo a los Trabajadores de la Economía Popular.
- Y ratificamos nuestra voluntad de seguir trabajando por la Unidad del Movimiento Obrero de Córdoba sobre la base de un claro compromiso en pos de estos objetivos.

Córdoba, 1 de Julio de 2022

CGT REGIONAL CÓRDOBA



cgtcordobaprensa@gmail.com



CGT Regional Córdoba



CGTRegionalCba



CGT Regional Córdoba Oficial